



## **Un paraíso llamado asilo...**

**7 de septiembre de 2015**

El análisis etimológico de la palabra "asilo" es revelador. Derivada de la palabra griega "Asylon" (ἀσυλον), puede descomponerse en dos partes: la partícula de privación "α" y el término "συλη", que significa captura o ataque. De ahí que el término "asilo" adquiera el significado de "inviolable" o, literalmente, "libre de captura o ataque" y, por extensión, "sin derecho a ser capturado". De hecho, si bien había asilos, en todas las antiguas comunidades mediterráneas, se los reconoce como una invención griega: en la antigua Grecia había muchos lugares que ofrecían asilo ratio loci. Se trataba de lugares que brindaban protección a las personas que se habían refugiado allí suplicando protección frente a la persecución y la guerra. Esta regla estaba vinculada a la práctica cultural de la hospitalidad o el refugio, circunstancia que evidenciaba el agradecimiento de los hombres a los dioses. Hoy en día, el carácter de derecho divino ya no existe más, y el asilo se ha convertido en un corolario del principio de soberanía territorial del Estado, totalmente sometido a las condiciones que cada Estado pone en marcha a través de leyes nacionales que permiten regular los flujos de inmigrantes. Sin embargo, en el ordenamiento internacional, hay otro principio del cual no se puede prescindir: el principio del tratamiento de los extranjeros, que expresa un límite a la soberanía territorial, y que está íntimamente relacionado con los derechos humanos.

Para alcanzar virtud habéis nacido, y no para vivir cual brutos sin conciencia : Ulises refiere a Dante y Virgilio que estas fueron las palabras que dijo a sus compañeros para darles coraje y continuar así el viaje en mar, más allá del mundo conocido, superando las columnas de Hércules. Dante pone a Ulises en el Canto XXVI del Infierno de la Divina Comedia, porque es hallado culpable de desafiar a los dioses en su sed de saber, tratando de superar las fronteras impuestas a los hombres. Dicho de otro modo: Ulises es condenado por querer mejorar su



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



vida, por desafiar los límites de su condición humana.

La misma condena parece pesar sobre quienes buscan superar los límites del Mediterráneo e ir más allá de las fronteras de sus países, intentando cambiar sus condiciones de vida. Los países de la Unión Europea no están capacitados (o no quieren estarlo) para resolver con eficacia la problemática particular asociada a los flujos de inmigrantes, puesto que continúan tratando el fenómeno como extraordinario, cuando es una situación que se repite cíclicamente desde cuarenta años. El número de refugiados y migrantes que cruzaron el Mediterráneo para llegar a Europa en lo que va de este año, ha superado el umbral de los 300.000 (en 2014 habían sido 219.000). Las estimaciones de los muertos y desaparecidos es de unos 2.500, según los últimos datos del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

La mayoría de los inmigrantes que intentan llegar a Europa, escapan de países en los que las condiciones de vida son inhumanas, ya sea por conflictos económicos, persecuciones políticas, desastres naturales o por carecer de perspectivas de futuro. Se trata de mujeres, niños y jóvenes que emprenden un viaje que puede durar años. Antes de arriesgar sus vidas entre las olas del Mediterráneo, los inmigrantes se enfrentan con un viaje larguísimo luego del cual no siempre llegan hasta las costas africanas. Los primeros contactos generalmente se toman en Asmara para tratar de llegar al sur de Libia, pasando por Sudán o por Egipto, siempre en manos de traficantes que dan inicio a la odisea quitándoles los celulares para evitar ser localizados o, peor aún, ser grabados y denunciados. Para estos trayectos se les piden a los inmigrantes de 600 a 2.000 dólares. Quienes no tienen suficiente dinero para viajar, deben trabajar en negro hasta obtener la suma necesaria. A veces, la policía local los encuentra y los detiene por años, o los devuelve a su país. Otras veces, organizaciones criminales los interceptan y los secuestran para hacerlos trabajar en estado de esclavitud, en la prostitución u otras actividades ilegales. Las peores consecuencias son para las mujeres quienes, en la mayoría de los casos, son violadas por los traficantes. Durante toda esta etapa se producen largas esperas y los inmigrantes quedan escondidos en lugares peligrosos, en los que no es fácil sobrevivir.

En la actualidad, los inmigrantes están siguiendo otra trayectoria: como las costas de África del



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Norte están muy controladas y el principio de no refoulement de la Convención de Ginebra parece no obstaculizar las operaciones de la Marina -sobre todo la nueva Operación EUNAVFOR Med., que le permite a la Guardia Costera destruir los barcos utilizados por los contrabandistas- los grupos de inmigrantes (sobre todo los que provienen de Afganistán, Iraq, Siria y Palestina) pasan por la “ruta balcánica”, entrando a Europa por Serbia y llegando hasta Hungría. El 28 de agosto de este año más de 3.000 personas, de los cuales 700 eran niños, llegaron a Hungría, y, si tomados los datos desde el comienzo del 2015, llega a 140 mil el número de inmigrantes que arribaron a ese país, más del doble que en el 2014. No es un dato menor que el gobierno húngaro haya construido un muro, una barrera metálica a lo largo de toda la frontera con Serbia, o que haya aumentado el número de policías con más de 2000 unidades móviles, helicópteros incluidos, patrullando la frontera. El premier Orban ha declarado que pedirá al parlamento autorización para que el ejército pueda intervenir en las fronteras impidiendo el paso del flujo de inmigrantes.

En estos últimos días, la muerte de inmigrantes en Europa se está transformando en una hecatombe: hemos tomado conocimiento de la muerte de más de 300 inmigrantes en las costas de Libia, hemos visto las horribles imágenes de cuerpos de niños flotando sin vida entre las cuales la del niño sirio que salió en todos los medios, por no mencionar el hallazgo, en Austria, de un camión que tenía en su interior 71 cuerpos de inmigrantes sin vida, y la marcha de inmigrantes que están caminando 240 km de Budapest a Viena, ciudad símbolo donde en el 1993 se brindó la conferencia mundial de las Naciones Unidas más importante en tema de derechos humanos.

La Unión Europea celebrará una cumbre convocada con carácter de urgente el día 14 de septiembre. A la par, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, ha anunciado que el tema de la inmigración será el tema prioritario que se tratará en la reunión de la Asamblea General del 30 septiembre en New York.

Más allá de los debates internacionales que se promuevan en estas cumbres, es evidente que aquella cultura de la hospitalidad hacia el extranjero que aseguraba un lugar “sin captura”,



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



rasgo común entre los pueblos del Mediterráneo, ya no existe más. En la actualidad, el extranjero es un otro no querido por el sistema de Estados nacionales soberanos. No importa de dónde se esté escapando y qué quiera obtener. De hecho, ya Dante Alighieri nos advertía sobre de lo inapropiado de pedirle más a la vida, y su Ulises, a diferencia del héroe de Homero, nunca volverá a Itaca, sino que su barco se hundirá con todos sus compañeros en el Mediterráneo después ver una roca oscura, el Purgatorio.

**Dra Maria Francesca Staiano**

Departamento de Europa

IRI-UNLP

Traducción de Bartolomé Mitre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)